



Juzgado Promiscuo Municipal Ancuya – Nariño

AUTO DEL 2 DE JUNIO DE 2022, QUE SE NOTIFICA POR ESTADOS HOY 3 DE JUNIO DE 2022, A PRIMERA HORA LABORAL (ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020).

[HAGA CLIC AQUI PARA DESCARGAR EL AUTO](#)

No.	No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	OBJETO A DECIDIR	CDNO.
1	2021-00076	EJECUTIVO SINGULAR	COACREMAT LTDA.	CAMILO FERNANDO ACOSTA Y HERIBERTO LOPEZ ORTEGA	2 DE JUNIO DE 2022	AUTO SIGUE ADELANTE EJECUCION	PPAL.

ELIANA ANDREA LOPEZ BURBANO
Secretaria.